



ACTA Nº 11

ONCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO YÍ

Miércoles, 18 de octubre de 2023

Formato virtual

El día miércoles 18 de octubre de 2023 se realizó la Onceava Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Yí de forma virtual, a través de la plataforma Zoom. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

Tiempo estimado	Actividad
13:45 – 14:00	Conexión y verificación de audio y sonido:
14:00 – 14:05	Apertura de la Sesión
14:05 – 14:30	Forestación en la cuenca del Río Yí. Claudia Pitamiglio- Sociedad de Productores Forestales
14:30 – 14:50	Monitoreo de calidad de aguas. Federico Quintans y Pablo Kok (Dinacea-MA)
14:50 – 16:00	Espacio de intercambio y cierre

Participaron de la sesión las instituciones y delegados/as que se detallan a continuación:

Institución	Delegados/Representantes
Ministerio de Ambiente (Dinagua, Dinabise, Dinacea)	Pablo Aguerre, Amalia Panizza, Romina Sanabria, Valentina Ribero, Federico Quintans, Pablo Kok, Alejandra Martínez, Viveka Sabaj, Ana Laura Martino, Carolina Michelena, Luís Reolón
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	Gervasio Finozzi, Jacqueline Gonnet
Ministerio de Industria Energía y Minería	Federico Rehermann
Intendencia Departamental de Durazno	María Martirena
Intendencia Departamental de Florida	Gonzalo Urioste



ALCODE (Asociación de Lucha contra la Depredación)	Fernando Sosa
Consejo Agropecuario de Durazno	Mauber Olveira
SPF	Claudia Pittamiglio
Unión Rural de Flores	Elena Loaces
Liga del Trabajo del Carmen	Stella Merola
UTEC	Ernesto Pecoits
Otros	Rafael Normey (AIA), Marce (Coordinación por el Agua), María del Pilar Ballarini Piano, Paula Piñeyro (Movimiento Protección Ambiental Sarandí del Yí), Federico Montero (Movimiento Uruguay Libre de Megaminería), Ana Cecilia Rodríguez, Verónica Alpuy (Movimiento Protección Ambiental Sarandí del Yí), José de León (Movimiento Protección Ambiental Sarandí del Yí)

La apertura de la sesión estuvo a cargo del Jefe Regional de Dinagua Durazno, el Ing. Agr. Pablo Aguerre.

En primera instancia la Ing. Claudia Pittamiglio, representante de la Sociedad de Productores Forestales (SPF), realizó una presentación sobre la Forestación en el territorio uruguayo. La Ing. informó sobre antecedentes de la Sociedad y normativas que la rigen, buenas prácticas que se realizan, impactos en la economía, producción, empleo, entre otros (ver adjunto I y II).

A continuación, el técnico Federico Quintans de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental (Dinacea) presentó una actualización del monitoreo de calidad de aguas del Río Yí que llevan adelante la División Calidad Ambiental, el Departamento de Seguimiento de Componentes Ambientales y la División Laboratorio Ambiental de la Dirección. Se trata de un informe de monitoreo que la Dirección viene realizando entre el 2019 y 2022.

Realizó una caracterización de la cuenca del Río Yí, las estaciones de monitoreo instaladas, describió los distintos parámetros que se miden e hizo foco en algunos parámetros de interés. Toda esta información se encuentra disponible en la página del Observatorio Ambiental Nacional (OAN) (ver adjunto III).



Posteriormente, integrantes del grupo organizado Movimiento de Protección Ambiental de Sarandí del Yí realizaron una intervención, para solicitar que se realice un monitoreo participativo con la ciudadanía de las aguas del arroyo Sarandí del Yí, principalmente cercano a la toma de OSE y del vivero de UPM instalado en la zona.

Gervasio Finozzi, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, complementó la intervención del Movimiento, solicitando que la comisión convoque a OSE a una próxima sesión para que informe acerca de los monitoreos que realizan en su toma cercana al vivero de UPM. En la misma línea, Claudia Pittamiglio sugirió convocar a la Evaluación de Impacto Ambiental de Dinacea para que informe sobre los permisos y los requerimientos exigidos al emprendimiento del vivero de UPM. Y Amalia Panizza complementó, sugiriendo que también sean convocadas las personas a cargo del mencionado vivero.

Complementando la presentación del técnico Federico Quintans, Pablo Kok de la Dinacea realizó una presentación acerca de cómo es la cuantificación de cargas de aporte de nutrientes en regiones de mayor presión de la cuenca del Río Yí, resultados esperados y algunos escenarios de buenas prácticas de acciones que se pueden tomar. Toda esta información se encuentra disponible en la página del Observatorio Ambiental Nacional (OAN) (ver adjunto IV).

Finalmente, Amalia Panizza hizo lectura de una carta presentada por el Movimiento de Protección Ambiental de Sarandí del Yí, dirigida a la Directora Nacional de Aguas, Arq. Viviana Pesce, para solicitar sean incorporados como delegados a la Comisión de Cuenca del Río Yí.

Principales acuerdos:

- Profundizar en los temas vinculados a la calidad del agua en la cuenca del Río Yí, particularmente abordar los aportes de la ciudad de Durazno
- Se deja constancia de la solicitud del Movimiento de Protección Ambiental de Sarandí del Yí solicita el monitoreo de la calidad del agua aguas arriba y abajo del vivero de UPM con la finalidad de evitar potenciales afectaciones al ambiente. Se sugiere que se podría implementar un monitoreo participativo en esa región.
- En la próxima sesión se analizará la situación del Vivero de UPM en relación con sus impactos ambientales, se sugiere convocar a Evaluación de Impacto Ambiental (en relación con las



exigencias que debe cumplir el emprendimiento mencionado, a Ose (por la potencial afectación a la toma de agua con destino al abastecimiento de la población, y a UPM.

- Elevar al Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay la solicitud recibida por el Movimiento de Protección Ambiental Sarandí del Yí para integrar la Comisión de Cuenca del Río Yí en carácter de sociedad civil.

Se adjunta desgrabación de la sesión en el adjunto V.